

Problemática, preocupación e inquietudes de los regadíos en la Cuenca del Guadiana

J. Aguado Ramos • Presidente de la Comunidad de Regantes de Montijo- Canal de Montijo



Con una superficie aproximada de 185.000 ha y una capacidad de embalse de 7.800 hm³. Cuenta en la actualidad con una de las mejores regulaciones en su cuenca a nivel nacional.

Aunque todavía faltan algunas actuaciones sobre todo de regulación lateral, pendientes de ejecutar y contempladas en el Plan Hidrológico Nacional.

Sin embargo, la antigüedad de su red de acequias, la primaria en manos de la Confederación y la secundaria en manos de las CCRR, por su lamentable estado de conservación, obliga a tener que acometer importantes obras de modernización, tanto a la Confederación, utilizando el sistema financiero de la Ley de Aguas. Como a las CCRR asumiendo el sistema financiero de las sociedades estatales contemplado en el Plan Nacional de Regadíos.

El problema es que al final el agricultor es el que tiene que soportar una parte muy importante de estos costes, y ello nos obliga a hacer un análisis de cuál es la situación actual y a corto plazo del regadío.

En primer lugar es notoria, la falta de rentabilidad de los principales cultivos, (maíz, tomates, frutales) sus precios a la baja o congelados en los últimos años, unido a importantes incrementos de los costes de producción, combustibles, abonos, manos de obra, tarifas CHG, etc..., hacen que la cuenta de resultados y por tanto la liquidez del agricultor sean cada vez menor.

El desacoplamiento de las Ayudas Comunitarias y la incertidumbres de cuáles van a ser sus consecuencias, con el pago único, hacen que muchos agricultores no se planteen por el momento invertir en modernización, pues, algunas explotaciones van a dejar de producir y por tanto de regar.

La falta de incorporación de jóvenes a la agricultura ante la falta de perspectivas y las ganas

Cuenta con una superficie aproximada de 185.000 ha y una capacidad de embalse de 7.800 hm³

Para hablar de los regadíos del Guadiana hay que diferenciarlos en las tres zonas en las que geográficamente está dividida la Cuenca. Pues sus características y problemáticas son completamente diferentes.

La zona Oriental o Alto Guadina, en su nacimiento en la Comunidad Castellano Manchega, la zona Occidental en la provincia de Badajoz y la zona Sur, provincia de Huelva, el tramo internacional frontera con Portugal hasta su desembocadura en Ayamonte.

El Alto Guadiana en la provincia de Ciudad Real tiene sus regadíos principalmente de Aguas subterráneas y sus principales problemas son la sobreexplotación de los acuíferos, las extracciones ilegales y la necesidad de un plan especial, entre otras cosas, que a medio largo plazo remedie la situación.

En la zona Occidental en la provincia de Badajoz, sus regadíos comenzaron a funcionar a mediados de los años cincuenta, incluidos en los Planes de Interés Nacional y de la mano del antiguo IRYDA. Por lo que sus infraestructuras tienen más de 50 años de antigüedad.

El desacoplamiento de las Ayudas Comunitarias y las incertidumbres de sus consecuencias, hacen que muchos agricultores no se planteen invertir en modernización, ya que algunas explotaciones van a dejar de producir



de jubilarse de los activos es también una pérdida de ali-
ciente a la hora de invertir.

Somos conscientes de que la verdadera modernización
no pasa por reparar o sustituir acequias, sino por cambiar
los sistemas de riego por otros que ahorren agua y mano
de obra, aumentando las producciones, en definitiva, que
sean capaces de financiarse por si solos.

El problema es que ello requiere fuertes inversiones
que la mayoría de las CCRR se han visto incapaces de
acometer, limitándose a la renovación de las acequias
por otras nuevas, cuando no a impermeabilizar las exis-
tentes.

Sin embargo, es necesario ampliar el horizonte del Plan
de Regadíos pues lo convenido actualmente con las
SEIASAs es una mínima parte de las necesidades que
realmente tienen las CCRR y muchas de ellas todavía no
se han puesto de acuerdo a la hora de invertir.

La zona Sur, próximamente entrará a formar parte de la
Agencia Andaluza del Agua.

Teniendo en cuenta que el consumo actual anual de la
provincia de Huelva Cuenca Sur del Guadiana, se en-
cuentra en torno a los 170-180 hectómetros cúbicos
anuales y que las reservas existentes en las preseas que
disponemos se hallan a fecha tres de Octubre de 2005,
en torno a los 160 hectómetros cúbicos, la preocupación
principal de los regantes onubenses se encuentra en que
si no llueve y si no se hace una determinada obra hidráu-
lica, no se podrá regar la próxima campaña agrícola.

Para evitar este problema de falta de recursos hídricos
para el próximo año se ha demandado de forma reiterada
al Ministerio de Medio Ambiente el que se ejecute esa de-

terminada obra hidráulica denominada Ampliación del
bombeo de Bocachanza, la cual se encuentra incluida en
el Plan Hidrológico Nacional, con proyecto terminado y
con los terrenos necesarios para su ejecución totalmente
disponibles.

Para que esta obra remedie el grave problema que po-
dríamos tener de cara al próximo año, hace falta que su
realización se declare de emergencia ya que su plazo de
ejecución es de al menos un año y nuestras necesidades
urgentes de agua deben de hacerse al menos coinciden-
tes con su terminación.

Si no llueve y no se realiza la obra indicada, más de
7.000 has de fresas se quedarían sin cultivar y en torno
a 20.000 has de cítricos y otros frutales no tendrían
agua ni para su mantenimiento vegetativo. A ello habría
que sumar el riesgo real de falta de suministro de agua
para uno de los mayores polos industriales petroquími-
cos de España.

La trascendencia económica y social de esta obra junto
a su escaso coste para el Ministerio (poco más de 13 mi-
llones de euros) y lo avanzado de la situación adminis-
trativa de su Proyecto, debería hacer que sin más demora
su ejecución fuese aprobada por el procedimiento más
urgente posible. Refuerza esta reclamación el hecho de
que no se trataría de una obra "inútil" tras la sequía, sino
que, conforme a la propia plani-
ficación hidrológica, esta obra
contribuiría a mejorar de forma
permanente la garantía del
abastecimiento a través de un
sistema (ampliado en los últimos
años mediante recrecimientos
de sus canales de transporte)
que se configura como la arteria
vital de la provincia de Huelva.

El problema del agua en esta
zona de España no es tanto un
problema de escasez física sino un problema de déficit
de gestión. Mientras en otros puntos de la Península se
ven abocados, en último término, ante la falta de recur-
sos a instalar desaladoras, en Huelva tan sólo es un pro-
blema de capacidad de bombeo. Bajo los criterios de sos-
tenibilidad y eficacia que propugna la nueva Directiva
Marco de la unión Europea, nuestra propuesta es más ló-
gica y conveniente.

A la vista de lo expuesto hemos de concluir solicitando:

- La garantía de agua para los regadíos con la termi-
nación de las obras contempladas en el Plan Hidroló-
gico Nacional de Cuenca para hacer frente a los años
de sequía.
- El cambio de los sistemas tradicionales de riego por
otros que permitan una mayor eficiencia de riego y aho-
rro de agua a través de las Sociedades Estatales con
nuevos horizontes e inversiones.
- Políticas agrarias que permitan que el agricultor y su
familia puedan vivir dignamente de su profesión que no
es otra que la de obtener los mejores alimentos que lue-
go la sociedad va a consumir.

**El problema del agua en
esta zona de España no es
tanto un problema de
escasez física sino un
problema de déficit de
gestión**